SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL

ACTA DE APERTURA

Contratación Directa Nº 14/2013 "Adquisición de Materiales para Museos, Archivo y Biblioteca" en el marco del Proyecto Fortalecimiento Institucional de la Secretaria Nacional de Cultura – Taiwán, ID N° 265.506.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil trece, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, Sra. Rilsi Leticia Méndez, Directora Interina de Contrataciones, la Sra. Cecilia Núñez y el Sr. Bernardo Ocampos, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; y el Sr. Richard Van Humbeeck, con C.I. N° 716.310, en representación de la firma 7 Omega, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, de acuerdo al formato establecido en la Carta de Invitación.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **7 Omega de Montserrat Martínez** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:36 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

7Ω Siete Omega
Tel. 613032 - 751283 Cel.: (0971) 210193
Transchaco esq. Herrera Km. 13.5

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 11.430.930 (Guaraníes once millones cuatrocientos treinta mil novecientos treinta), Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 571.600 (Guaraníes quinientos setenta y un mil seiscientos). La oferta está foliada del 1 al 13.

- Constancia del SIPE Nº 1276409 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

2. La firma oferente **Intelco S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:38 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 13.000.000 (Guaraníes trece millones), Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 650.000 (Guaraníes seiscientos cincuenta mil). La oferta esta foliada del Nº 01 al 5.

- Presenta Constancia del SIPE Nº 1276865 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y la Constitución o Estatuto Social.

3. La firma oferente **Grupar S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:39 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 13.953.618 (Guaraníes trece millones novecientos cincuenta y tres mil seiscientos diez y ocho), Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 700.000 (Guaraníes setecientos mil). La oferta esta foliada del Nº 01 al 27.

- Presenta copia autenticada de la Cédula de Identidad y de la Constitución de Sociedad. No presenta la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:35 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1(un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Richard Von Hubrecht
716360

Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura